

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 7 de junio de 1999, se acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Modificación de la Cuarta y Quinta Etapa del Plan Parcial de Ordenación de 570 hectáreas en Corralejo, en el municipio de La Oliva, que queda sometido a información pública por el plazo de veinte días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma y en el diario La Provincia, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar su contenido personándose en las dependencias municipales sitas en La Oliva, calle Emilio Castellot, 2, y presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

La Oliva, a 7 de junio de 1999.- El Alcalde-Presidente, Domingo González Arroyo.

Ayuntamiento de San Miguel de Abona (Tenerife)

2388 *ANUNCIO de 22 de junio de 1999, por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la Revisión de las Normas Subsidiarias de San Miguel 2ª Fase.*

Aprobada inicialmente por el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 4 de mayo, la Revisión de las Normas Subsidiarias de San Miguel 2ª Fase, redactada por D. Javier Ruiloba Santana, que comprende el territorio desde la autopista TF-1 hasta el término municipal de Vilaflor, según acuerdo plenario de 20 de octubre, se somete a información pública por plazo de dos meses, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, durante el cual podrá ser examinado por cualquier persona física o jurídica en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, en horario de oficina, para formularse las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Las áreas del territorio del sector de referencia, cuyas nuevas determinaciones suponen modificación del régimen urbanístico vigente, quedan por tanto afectadas por la suspensión de licencias a que se refiere el artº. 120 del Reglamento de Planeamiento.

La suspensión tendrá una duración de un año.

San Miguel de Abona, a 22 de junio de 1999.- El Alcalde, Claudio Delgado Díaz.